



AVISO DE REGATA

PRIMERA FECHA

CAMPEONATO NACIONAL SANTANDER

2016 - 2017

REGATA SANTANDER DE APERTURA

CLUB DE YATES HIGUERILLAS

24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016

BAHÍA DE CONCÓN

Comité de Regata:

PRO : Patricio Flores.

Oficial de día : Kiko Kundig.

Rating Officer : Patricio Flores.

1. REGLAS

El campeonato se registrará por:

- a) Las reglas tal como las define el RRV de la ISAF.2013-2016
- b) Las Normas de Seguridad de la DGTM (Ordinario N°12.400/81VRS)
- c) El Reglamento General de Regatas CNO Temporada 2015–2016
- d) La regata será de Categoría 4 C.N.O
- e) Se agrega al RRV41:(e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperero.

2. PUBLICIDAD

La publicidad puede ser exhibida de acuerdo a las reglas de Clase y la regulación ISAF 20, código de publicidad.

Así mismo, y debido a compromisos publicitarios de la organización, que hacen posible este evento, se solicita encarecidamente la cooperación de todos los Capitanes para exhibir en sus veleros publicidad en otras partes de la embarcación que no están incluidas en la regulación 20.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

La prueba está abierta para todos los veleros de las siguientes clases:

- a) **CLASE IRC**
- b) **CLASE CRUCERO**
- c) **CLASE J/105**

NOTA :

Cada barco deberá presentar su certificado de monotipo o IRC según corresponda.

Las embarcaciones sin certificado de rating serán clasificados a criterio del Organizador. Se requieren 3 embarcaciones iguales, homologadas para formar una clase.

Precio de inscripciones:

CLASE	PRECIO GENERAL	PRECIO SOCIO
J/105, IRC Y CRUCERO	\$77.000	\$53.900

4. PROGRAMA Y RECORRIDOS

FECHA	HORARIO	EVENTO	LUGAR
SABADO 24 SEPTIEMBRE 2016	9:30 a 11:30 hrs.	Apertura de oficina de regatas C.N.O Inscripción y pesaje de tripulaciones entrega y recepción formularios e I.R	CYH
	11:30 hrs	Reunión de Timoneles	CYH
	13:00 hrs.	Señal de atención	Bahía de Concón
	13:30 hrs.	Señal de atención IRC, Crucero y J/105	Bahía de Concón
DOMINGO 25 SEPTIEMBRE 2016	12:00 hrs.	Señal de atención primera regata del día. Todas las Clases	Bahía de Concón
	1 hora después de arribada la comisión.	Premiación	Sector piscina

- Para la clase IRC, J/105, están programadas 6 regatas de recorrido Barlo – Sota.
- Para la clase Crucero están programadas 2 regatas de travesía.

Notas:

- Las fechas de este programa, se mantendrán sin variación, sin embargo, los horarios pueden sufrir modificaciones a criterio de la Organización.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata se entregarán durante las acreditaciones en el Club de Yates Higerillas. No obstante, estas podrán estar disponibles anticipadamente en la página www.cno.cl.

6. SISTEMA DE PENALIZACIONES

Se modifican las reglas 44.1 y 44.2 sustituyendo dos giros por uno.

7. PUNTUACIÓN Y DESCARTES

- 7.1 La serie será válida con 1 regata completada para IRC, J 105 y Crucero.
- 7.2 La regata no contempla descartes para la clase Crucero.

7.3 Para la Clase IRC, J 105 y Crucero, si se completan 5 regatas el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje.

8. RESTRICCIONES PARA BOTADO Y SACAR A TIERRA

No serán sacados a tierra durante la regata, excepto con la autorización previa del Comité de Regatas.

9. USO DE EQUIPOS DE BUCEO

No está permitido el uso de máscaras y equipos de buceo durante la regata, desde las 21:00 horas del 23 de Septiembre hasta una vez concluida la última regata del campeonato.

10. COMUNICACIONES POR RADIO

Un velero no hará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los veleros en competencia. Esta restricción incluye los teléfonos celulares.

11. INVITADOS

El Club Náutico Oceánico de Chile se reserva el derecho de embarcar invitados de los auspiciadores de la Regata a bordo de los barcos en competencia, en las pruebas que se definirán en la Reunión de Capitanes.

12. RESPONSABILIDAD

Cada uno de los participantes (Armadores, Capitanes, Tripulantes, Invitados, Periodistas, Jueces y Umpires) que participen de una regata organizada por el Club Náutico Oceánico de Chile, Armada de Chile u otro organizador, lo harán por su cuenta, a su propio riesgo y bajo su exclusiva responsabilidad, debiendo hacerlo una vez recabada, por su parte, la adecuada información sobre las condiciones climáticas de navegación de seguridad y otros antecedentes relevantes de la misma. Ver Regla fundamental 4 del RRV.

De acuerdo con lo recién señalado, el Club Náutico Oceánico de Chile, la Armada de Chile y cualquier persona u organismo involucrado en la Organización, Auspiciador, Patrocinador o Colaborador de la regata de que se trate, no serán responsables de modo alguno por las pérdidas, daños, lesiones, fallecimientos o perjuicios de cualquier tipo que pudieren sufrir los señalados participantes o los bienes involucrados (barcos, aparejos, velas, etc....), tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en la regata.

13. INFORMACION ADICIONAL

Para cualquier información del evento contactar a:

Sra. Ana Maria Salinero
Celular + 56 9 98375904
Correo electrónico: amsalinero@cno.cl

Sr. Patricio Flores
Celular + 56 9 90507652
Correo electrónico: pflores@cno.cl

Srta. Marcia Suazo
Celular + 56 9 76577188
Correo electrónico: msuazo@cno.cl

Club Náutico Oceánico de Chile
Estoril 200 of 928
Las Condes - Santiago

Santiago, Agosto 2016

